



**Estilos de crianza y su relación con comportamientos
delictivos en personas privadas de la libertad en el Establecimiento Penitenciario de Mediana
Seguridad y Carcelario (EPMSC) de Aguachica, Cesar.**

Angie Lorena Ramirez Agudelo

ID. 00029566

Universidad Pontificia Bolivariana

Escuela de Ciencias Sociales

Facultad de Psicología

Bucaramanga

2020

**Estilos de crianza y su relación con comportamientos
delictivos en personas privadas de la libertad en el Establecimiento Penitenciario de Mediana
Seguridad y Carcelario (EPMSC) de Aguachica, Cesar.**

Angie Lorena Ramirez Agudelo

ID. 000295666

Trabajo de grado en la modalidad de servicio social presentado como requisito para optar al título
de:

Psicóloga

Director del Proyecto

Luis Carlos Arango Pérez

Especialista en Psicología Forense

Universidad Pontificia Bolivariana

Escuela de Ciencias Sociales

Facultad de Psicología

Bucaramanga

Tabla de contenido

Capítulo 1. Introducción	7
<i>1.1 Información de la institución</i>	7
1.2 Justificación	9
1.3. Objetivos	11
Objetivo General	11
Objetivos Específicos.....	11
1.4. Referente Conceptual	122
Capítulo 2. Resultados.	19
<i>2.1. Población cubierta.</i>	199
<i>2.2. Problemáticas Atendidas del programa</i>	22
<i>2.3 Problemáticas atendidas por actividades satélites</i>	23
<i>2.4 cumplimiento de los objetivos</i>	23
Capítulo 3. Discusión	33
Conclusiones	35
Sugerencias	377
Referencias	388
Anexos	42

Lista de anexos

Anexos 1	42
Anexos 2.....	66
Anexos 3.....	68
Anexos 4.....	69
Anexos 5.....	70
Anexos 6.....	71

Anexos 7.....	72
Anexos 8.....	79
Anexos 9	42

Lista de tablas

Tabla 1	19
Tabla 2.....	20
Tabla 3.....	20
Tabla 4.....	21
Tabla 5.....	21
Tabla 6.....	22

RESUMEN GENERAL DE TRABAJO DE GRADO

TITULO: Estilos de crianza y su relación con comportamientos delictivos en personas privadas de la libertad en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Aguachica, Cesar. (EPMSC)

AUTOR(ES): Angie Lorena Ramírez Agudelo

PROGRAMA: Facultad de Psicología

DIRECTOR(A): Luis Carlos Arango Pérez

RESUMEN

El servicio social realizado en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Aguachica, Cesar. (EPMSC) tuvo como objetivo conocer las pautas de crianza , e identificar los estilos de crianza que tuvieron Las PPL participantes en el programa y su influencia en los comportamientos delictivos en los que fueron participes, para esto se diseñó un programa de psico educación orientando hacia la importancia de mantener relaciones adecuadas con la familia a lo largo de la vida y que estas conductas no se sigan replicando de forma intergeneracional, buscando así mejorar la calidad de vida no solo de ellos como persona si no de su familia en general. Al momento de seleccionar la población objeto de muestra, se realizó una entrevista semiestructurada, con el fin de discriminar la población a trabajar. Dentro, de la aplicación de los instrumentos y talleres se buscó la realización de actividades ludicorecreativas, para así por medio de la escucha activa y juego de roles, re conozcan la situación que los representa en la actualidad y puedan desarrollar estrategias de resolución de problemas y afrontamiento a nivel personal y social.

PALABRAS

CLAVE:

Competencias parentales, resolución de problema, habilidad parental, habilidad emocional, estilos de crianza.

V° B° DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

GENERAL SUMMARY OF WORK OF GRADE

TITLE: Parenting styles and their relationship with criminal behavior in persons deprived of liberty in the penitentiary and medium-security prison of Aguachica, Cesar.

AUTHOR(S): Angie Lorena Ramírez Agudelo

FACULTY: Facultad de Psicología

DIRECTOR: Luis Carlos Arango Pérez

ABSTRACT

The social service carried out in the Medium Security and Prison Establishment of Aguachica, Cesar. (EPMSC) aimed to know the parenting guidelines, and to identify the parenting styles that the PPLs participating in the program had and their influence on the criminal behaviors in which they were participants, for this, a psychoeducation program was designed, oriented towards the importance of maintaining adequate relationships with the family throughout life and that these behaviors do not continue to be replicated intergenerational, thus seeking to improve the quality of life not only for them as a person but also for their family in general. At the time of selecting the sample population, a semi-structured interview was carried out, in order to discriminate the population to work. Within the application of the instruments and workshops, the pursuit of recreational and recreational activities was sought, so that through active listening and role-playing, they recognize the situation that currently represents them and can develop problem-solving strategies and coping on a personal and social level.

KEYWORDS:

Parenting skills, problem-solving, emotional skills, parenting styles.

V° B° DIRECTOR OF GRADUATE WORK

Capítulo 1. Introducción

1.1 Información de la institución.

Información del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario de Colombia.

El establecimiento Penitenciario de mediana Seguridad y Carcelario de Aguachica (EPMSC AGUACHICA) forma parte de un conjunto de establecimientos asociados al Instituto Penitenciario y Carcelario los cuales cuentan a su vez con regionales ubicadas estratégicamente en el territorio colombiano, dicha institución tiene como misión realizar procesos orientados a la resocialización de personas que se les ha privado de la libertad, los cuales han sido sindicados y/o condenados frente a diferentes delitos (INPEC, 2018).

El EPMSC AGUACHICA fue fundado en 1985 puesto que se consideró pertinente acondicionar un espacio de custodia debido al alto índice de violencia presentado por diferentes grupos armados ubicados en la región. Cabe mencionar que en sus inicios el centro penitenciario fue abordado por grupos al margen de la ley generando alteraciones en el establecimiento y acabando con la vida de tres internos (INPEC, 2018).

Actualmente el EPMSC AGUACHICA, cuenta con una capacidad de albergue de personas que se encuentran privadas de la libertad (PPL) de setenta (70) cupo. Además cuenta con diferentes áreas entre ellas: área de comando de vigilancia, área de dirección, área de pagaduría, área de jurídica, área de sanidad, área de atención ciudadana y área de atención y tratamiento, aunque en la actualidad se encuentran 200 personas reclusas.

En el área de atención y tratamiento se le brinda a los internos acompañamiento psicosocial, el cual, está fundamentado en tres programas que ofrece la institución: inducción al tratamiento

penitenciario, misión carácter y cadena de vida, con el objetivo de proporcionar herramientas que les permita optimizar la salud mental de los internos durante el proceso de resocialización; dichos programas están diseñados para realizar acompañamiento a PPL que hayan recibido la condena puesto que son acciones conformadas por diferentes etapas: Observación y diagnóstico, Alta y Mediana que requieren de tiempos específicos en los cuales desarrollar dichas acciones encaminadas a la preparación para la libertad.

Cabe mencionar que en el establecimiento se encuentra reclusa una cantidad significativa de personas sindicadas, es decir quienes se encuentran privadas de la libertad pero que judicialmente no han recibido condena; esta población recurrentemente está siendo trasladada por lo cual no se logra realizar un respectivo seguimiento y/o acompañamiento con ellos.

Actualmente los internos reclusos en el centro penitenciario se encuentran en un grupo etario entre los 20- 74 años para un total de 200 internos, de los cuales, un 48,3 % (101 internos) son condenados, así mismo el equivalente a sindicados corresponde al 51,7 % (108 internos), siendo los delitos con mayor relevancia en el establecimiento: acceso carnal violento en menor de edad, porte ilegal de armas, rebelión, tráfico de estupefaciente, concierto para delinquir, entre otros.

El área de atención y tratamiento busca aportar en el desarrollo individual y social de los internos, mejorando su calidad de vida y reduciendo factores de riesgo de padecer alteraciones mentales, es por ello que mediante la atención e intervención psicológica busca llevar a cabo la detección de problemáticas centrales en los internos, funcionamiento durante la crisis y la calidad de vida durante el periodo de cumplimiento de condena o definición jurídica.

1.2 Justificación.

En cuanto a las personas privadas de la libertad, dentro de la Ley 1616 se establece un compromiso entre el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) y las entidades prestadoras del servicio de salud empleadas en brindar los cuidados necesarios en cuanto a salud y bienestar, por tal motivo, este acuerdo busca proteger la salud mental y prevenir los trastornos psicológicos de esta población (Defensoría del pueblo, 2015).

Así mismo, el Acuerdo 29 de 2011 realizó una actualización dentro del Plan Obligatorio de Salud (POS) que incorpora el cuidado de urgencias de personas con trastornos mentales, por medio del servicio de urgencias y observación. Así mismo, permite brindarles atención psicológica a individuos que han sido víctimas de violencia intrafamiliar o de pareja, personas en condición de discapacidad, entre otros.

Por tal motivo, el establecimiento debe contar con personas profesionales capaces de brindar tal atención. Para la psicología el ser humano, debe ser tratado como un sujeto individual, independiente y dotado de características propias que lo hacen ser único dentro de un contexto determinado (Meneses, Vaisman, Vivas y Díaz, 2008). Es por esta razón, que un psicólogo dentro de esta entidad es de vital importancia, ya que apoya los procesos de promoción y prevención, brinda primeros auxilios psicológicos y aborda las distintas problemáticas que allí se presentan.

Finalmente, es importante analizar y estudiar las problemáticas con los internos, sobre la influencia familiar y el contexto en el que se desarrollan estos individuos, para brindar así el acompañamiento que estos necesitan. Esto con el objetivo de identificar los patrones de crianza que ellos percibieron y de esta manera la influencia que ha tenido al momento de realizar actos delictivos. Evitando así que estos patrones de crianza se repitan en nuevas generaciones.

El alcance del programa es identificar las pautas de crianza que sus padres tuvieron con las personas participes y de esta manera, como esto repercutió en sus decisiones y manera de actuar en su adultez, al identificar lo anterior, se trabajara en que estas acciones y comportamientos no se repliquen en sus hijos. Al reconocer ellos su historia de vida y la influencia de esta, es un paso fundamental para buscar ayuda y así generar un cambio cumpliendo con el fin del tratamiento penitenciario

1.3. Objetivos

Objetivo General

Identificar de qué manera influyen los métodos de crianza en los comportamientos delictivos

Objetivos Específicos

1. Diseñar un programa de psicoeducación orientando hacia la importancia de mantener relaciones adecuadas con la familia a lo largo de la vida.
2. Ejecutar el programa de psicoeducación orientando hacia la importancia de mantener relaciones adecuadas con la familia a lo largo de la vida.
3. Evaluar el impacto del programa de psicoeducación orientando hacia la importancia de mantener relaciones adecuadas con la familia a lo largo de la vida.

1.4. Referente Conceptual

Según Montero, (2006) El papel del Psicólogo jurídico dentro de los Institutos Penitenciarios y Carcelarios deberá estar siempre supeditado a cada una de las condiciones legales bajo las cuales se ha constituido el mismo; desde ahí se busca intervenir en el comportamiento humano que se desenvuelve en un ambiente regido por normas. El psicólogo debe desarrollar durante la etapa de tratamiento por parte de este profesional se realizara una intervención grupal, individual, biopsicosocial, psicoeducación, y recreacional, así como una revisión documental, al igual que la adquisición de conocimientos de la información contenida por parte de los funcionarios que ejercen sus labores directamente en la institución estatal, de esta manera, el profesional de la salud con la información adquirida establecerá el resultado realizando un análisis respectivo, en donde determinara entre otras cosas; el proyecto de vida y estructura de personalidad del interno; esto encaminado a la protección de la comunidad del instituto penitenciario y carcelario, que en ultimas recae sobre la sociedad, dado a que se promueve a través de dicha intervención los valores sociales.

El tratamiento Penitenciario según lo establecido por la Ley 65 de 1993 y Código Penitenciario y Carcelario, será ejecutado según cada etapa del sistema penal , teniendo en cuenta también la condición judicial en la que se encuentren las personas privadas de la libertad. Por lo tanto, momentos previos a la realización del tratamiento se efectúa un diagnostico individual de la biografía que reposa en la entidad, y con la experiencia evidenciada desde los funcionarios que laboran en la institución, para así poder determinar las características del sujeto a tratar. Es por esto, que existen tres tipos de clasificación institucional penitenciaria, concernientes a la alta seguridad, mediana seguridad, y mínima seguridad, la primera direccionada a la intervención terapéutica ya

sea individual o grupal, la inserción en programas de educación formal, por otra parte la programación de actividades recreacionales, y la segunda concerniente a las recomendaciones sugeridas por los especialistas respecto a los casos objeto de estudio y los resultados que deriven del mismo; la última relacionada con la concesión de mayores prerrogativas en las que se conceden ciertas libertades para el desarrollo de actividades personales, efectuándose actividades de logros y actitudes, la mejora de relaciones interpersonales, la promoción de desarrollo, y el respeto por la normatividad social y legal; todos estos procesos se concluyen en el último paso al momento de alcanzar las dos terceras partes de la pena que haya sido impuesta por un juez de la república, para conceder la libertad condicional del sujeto.

El INPEC, es una organización de orden público cuyo objetivo es administrar el sistema penitenciario y carcelario del País, contribuyendo en el fortalecimiento de las competencias de la población privada de la libertad, así como la reinserción social, donde se facilita la reinserción a la sociedad de una persona que ha cometido un delito, a través del tratamiento penitenciario, atención básica y seguridad (INPEC, 2017).

En el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Aguachica, las personas privadas de la libertad se la pasan en su respectivo patio la mayoría del tiempo, los programas no se están implementado debido que no se encuentran profesionales capacitados en las temáticas para aplicarlo, referente a lo anterior, surge la necesidad de realizar un programa basado en el fortalecimiento de vínculos afectivos de las personas participantes con sus pares, ya que estos expresan que su historia de vida ha influenciado en los actos delictivos que han cometido y de esta manera, han replicado conductas inadecuadas aprendidas dentro de sus hogares.

Lo anterior, tiene coherencia debido que un individuo desde el momento que nace, hace parte de un grupo primario llamado familia, el cual se distingue como un conjunto el cual está organizado y es interdependiente de otras personas, estando en una constante interacción, donde se establecen una serie de pautas y funciones que permiten organizar de manera proactiva su relación entre sí y con el mundo (Andolfi, 1993., Rodrigo y Palacios, 1998., Minuchín, 1986., Musitu et al., 1994; citado por Espinal, Gimeno, González, 2000).

Es por esto que la implementación de programas se da con el objetivo de dar intervención para fortalecer competencias parentales en padres ha sido en la actualidad un aspecto fundamental de estudio en personas capacitadas que trabajan en el ámbito clínico, educativo o social, como una manera para restablecer la forma de vida en los integrantes de cada familia (Ferrer, 2010, p.53), especialmente, en aquellos casos donde existe sospecha de maltrato y negligencia por parte de los progenitores o cuidadores.

A lo largo de la historia, se han mencionado variedad de conceptos acerca de la familia. Modino; (citado por Villa & Oliva, 2013), manifiesta que la familia es un vínculo entre varias personas, donde participan por la consecución de objetivos comunes, que facilitan el logro de un proyecto de vida que puede ser duradero a lo largo del tiempo, en el que se producen intensos sentimientos, como la unión y la responsabilidad, existiendo un acuerdo personal entre sus miembros y estableciendo fuertes relaciones de confianza, correspondencia y vinculación. Así, se puede abarcar diferentes concepciones para tener una vista amplia; tales como la familia siendo una institución de carácter social, como un grupo, una construcción cultural, o siendo un conjunto de relaciones emocionales y como un sistema.

Particularmente son los padres, miembros del subsistema parental, quienes se encargan de influir en la formación integral de sus hijos. Es por esto, que el funcionamiento eficaz del sistema familiar se encuentra ligado con las competencias parentales que se ejercen, siendo definidas como las competencias funcionales de los padres que les permitan satisfacer sus necesidades, brindarles protección y garantizarles un crecimiento adecuado (Dantagnan & Barudy, 2007, citado por Ministerio de Desarrollo Social, 2009). Para esto es necesario que constantemente se transformen y se adquieran nuevos conocimientos, actitudes y destrezas que guíen las conductas y sentimientos de los padres, que son formadas y modeladas por aquellas experiencias y circunstancias a lo largo de la vida familiar y personal (Gómez y Muñoz, 2015, citado por Acevedo, de León, Delgadillo, 2016).

De esta manera, Ackerman, 2003; citado por Mora, Román y Varela, 2015, destacan la importancia de la familia como un ente que influye afectivamente y genera vínculos de interdependencia necesarios para complacer las necesidades fisiológicas, fortalecer y desarrollar las habilidades, la diferenciación de labores y el abastecimiento de recursos materiales(p. 100). Esto quiere decir que, al ser parte del seno de una familia, el individuo recibe lo que suele llamarse como parentalidad social. Esta es definida como una formación integral desde el cohabitar y coexistir, crecer y compartir con otros seres humanos, como el aprendizaje de los valores, pautas, convicciones, tradiciones, conductas, saberes, hábitos y sentimientos que suelen ser necesarios para su crecimiento y modelamiento dentro de la sociedad (Villa & Oliva, 2013).

Ahora bien, se distingue a su vez dos tipos de parentalidad social, la primera corresponde a lo que llama parentalidad sana, competente y bien tratante, esta busca brindar a sus hijos la educación

necesaria para que puedan desarrollarse adecuadamente; mientras que, la segunda corresponde a una parentalidad incompetente y mal tratante, haciendo referencia a la ausencia de competencias parentales, donde los padres no cuentan con los recursos físicos y mentales para complacer las necesidades de los niños, provocándoles daño físico y emocional en ellos (Barudy & Dantagnan, 2005).

Un aspecto fundamental para Barudy y Dantagnan (2010), en estas competencias es la historia de vida, el contexto ya sea social, familiar o económico, siendo estos aspectos aquellos que promueven u obstaculizan que se adquieran o desarrollen dichas capacidades. De esta forma, dichas habilidades están conformadas por un componente ambiental como lo es la herencia, también un componente empírico caracterizado por su interacción con aquellos momentos de la vida y con el medio en el que se desenvuelve.

Referente a la parentalidad incompetente, se ha encontrado que los estilos de crianza negligentes y la utilización del castigo físico dan paso a conductas delictivas violentas, ya que este tipo de comportamientos suelen estar compuestos por un alto nivel emocional y/o psicológico causando un fuerte impacto en los menores de edad, quien a esa edad adquieren los comportamientos que observan en su entorno (Musitu, Estévez, Jiménez y Herrero, 2007). Estos mismos autores refieren que el núcleo familiar es la principal fuente de condicionamiento cultural y de adquisición de comportamientos positivos o negativos, es por esto que la familia es un foco de atención en el estudio de la personalidad normal de un individuo y patológica.

De acuerdo a lo mencionado para Muñoz (2005), el vínculo de apego que un sujeto establece con una o varias personas del grupo familiar, principalmente con los progenitores, es fundamental pues permite desarrollar confianza y seguridad en su relaciones sociales, de manera que este se sentirá tranquilo para explorar el entorno que lo rodea. Teniendo en cuenta lo anterior, Barudy (2005), sostiene que uno de los factores fundamentales que asegura el buen trato en la familia son las competencias parentales, y que así mismo éstas son resultado de experiencias de buen trato cuando eran niños, expresando que los padres logran ser competentes si en su infancia recibieron buen trato por parte de sus padres.

De esta forma, según Carpiere, Ballonga y Gimeno, 2008 (citado por Sallés y Ger, 2011), manifiestan que cada individuo tiene una manera de relacionarse y una inclinación para ejercer el rol de padres, esta inclinación es según el modelo que generación tras generación ellos han recibido y aprendido durante sus ciclos vitales. No obstante, estos patrones mencionados anteriormente, deben proporcionar a los progenitores herramientas para ejercer de manera competente su rol de padres brindado así en sus hijos estabilidad física y emocional, con el objetivo de según Muñoz (2005), asegurarles métodos de supervivencia y mecanismos para desenvolverse con el medio ambiente de forma sana, de esta manera aportándoles seguridad en su proceso de socialización para desarrollarse psicológicamente de manera adecuada.

A su vez, si la familia proporciona protección e intimidad, esta será el lugar más propicio para practicar emociones como la alegría, el miedo, tristeza, rabia, el amor, etc., indica Hernández (2007), ya que; en principio es allí donde actúan principalmente dichas emociones, y si la familia no logra mantener ese ambiente de protección e intimidad, perderá su objetivo de dar por satisfechas las necesidades emocionales de los que hacen de parte de esta.

En este orden de ideas, Según la Organización Mundial de la Salud (2002),” De esta manera, una persona puede ejercer violencia al momento de realizar cualquier tipo de acto que incluya fuerza física, con conminación o sin esta, en su contra o en contra de quienes le rodean; teniendo como consecuencias entre otras la muerte, lesiones, daño moral y en la salud mental." Así mismo, la conducta violenta cuenta con unos factores de riesgo que la desencadenan implicaciones psicológicas y emocionales. Estas implicaciones deben estudiarse por medio de la cultura arraiga del individuo la cual ha sido condicionada ya sea por medio de un grupo o la sociedad como tal , con el objetivo de psicoeducar pensamientos arraigados sobre el concepto de lo que es la violencia (Valladares, Espín, Abad, Presno y Cardona, 2010).

Diversos estudios han mostrado la prevalencia existente entre los trastornos de personalidad y el comportamiento delictivo. Entendiéndose que los trastornos mentales son un predictor para la conducta criminal (Molina, Salaberria y Pérez, 2018) De igual manera, se ha evidenciado que la población que se encuentra en el sistema carcelario presenta ciertos rasgos de personalidad antisocial, agresiva, narcisista y limite en mayoría (Kelln, Dozois y Mackenzie, 1998) que terminan desencadenando en trastornos psicológicos y/o mentales.

Finalmente, dentro de los aspectos que movilizan a actuar a los reclusos, se encuentra el concepto de emoción violenta, el cual está generado por una ofensa injustificada, miedo insuperable, que induce una reacción emocional en la cual se altera el componente cognitivo y/o volitivo, que ocasiona un trastorno mental (Meneses, Vaisman, Vivas y Díaz, 2008).

Capítulo 2. Resultados.

2.1. Población cubierta.

La población cubierta estuvo compuesta por 50 PPL, del EMPSC de Aguachica Cesar, del sexo masculino, el grupo con el que se trabajo fue con los condenados. La participación en este programa se realizó de manera voluntaria, dentro de este se aplicó el consentimiento informado y la aplicación de la entrevista semi estructurada para discriminar la información.

Resultados:

Entrevistas realizadas:

Tabla 1

Rango de edad en años	Porcentaje de población
18 - 30	35%
30 - 40	30%
40 - 50	15%
51 - 60	10%
61 en adelante	10%

Gráfico de barras

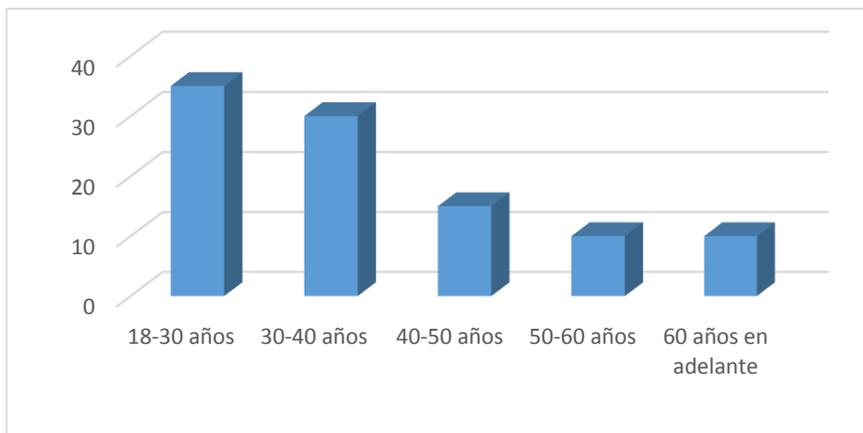


Tabla 2

Grado de escolaridad	Porcentaje de población
Primaria	50%
Primaria sin culminar	19%
Bachillerato sin culminar	23%
Bachiller	8%

Gráfico de barras

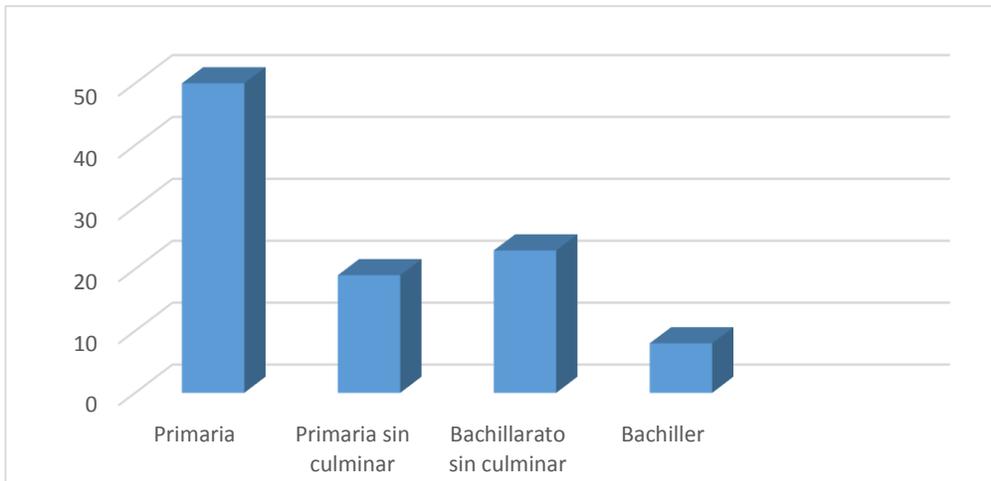


Tabla 3

Estado civil	Porcentaje
Soltero	24%
Unión libre	26%

Gráfico de barras



Tabla 4

Grado de reincidencia	Porcentaje
Primera vez en prisión	85%
Dos o más veces	15%

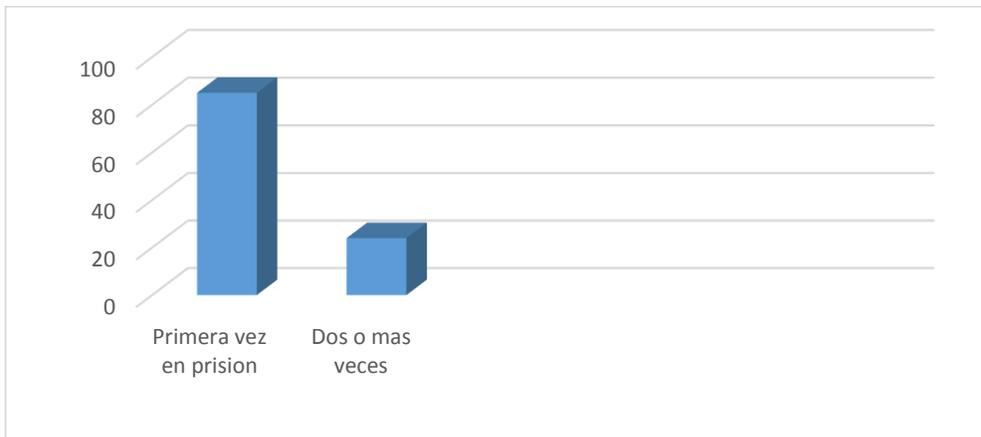


Tabla 5

Consumo actual de SPA	Porcentaje
NO	65%
SI	35%

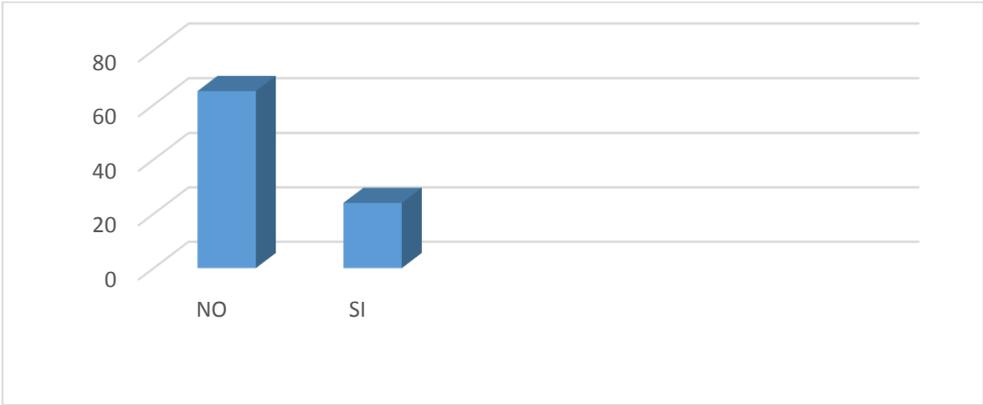
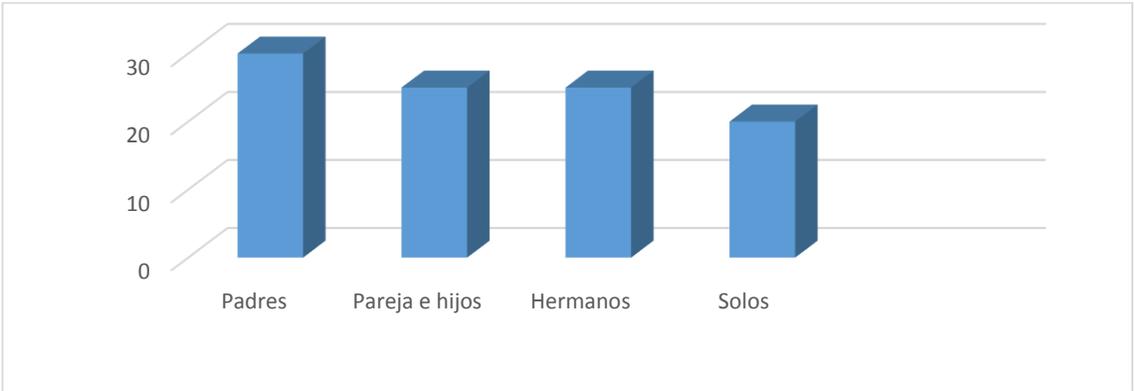


Tabla 6

Grupo familiar con el que reside	Porcentaje
Padres	30%
Pareja e hijos	25%
Hermanos	25%
Solos	20%



2.2. Problemáticas Atendidas del programa

Dentro de las problemáticas atendidas dentro del programa se trabajó el tema de la influencia de las pautas de crianza en los comportamientos delictivos, por ende el programa estuvo enfocado en fases

- Se realizó una entrevista inicial la cual estaba compuesta por consentimiento informado, esta entrevista se realizó con el objetivo de conocer las necesidades actuales de cada una de las personas a participar dentro del programa, posterior a esto, se realizó la aplicación de dos instrumentos esta aplicación se dio en 6 encuentros con 6 grupos de 7 personas cada uno.
- Al conocer la necesidad de cada uno de estos, se indagó que esta estuvo enfocada en las falencias que sienten que tienen al momento de ser padres y las consecuencias que esto acarrea, de esta manera se dio inicio al programa, en el segundo encuentro se realizó un grupo de escucha activa donde por medio de este evocaban su experiencia de ser padres y lo que consideran que necesitan trabajar frente a esto.
- En el tercer encuentro se realizó un juego de roles, donde tendrían que dramatizar una situación problema y encontrarle solución a esta misma, al finalizar cada dramatización se realizó una psicoeducación sobre las posibles soluciones que hay frente a cada inconveniente a nivel familiar y la importancia de saber escuchar las necesidades del otro para así lograr un ambiente armonioso.

2.3 Problemáticas atendidas por actividades satélites

Se realizó intervenciones individuales donde los temas estuvieron enfocados en fortalecer autoestima, trabajar proyectos de vida y la resolución de problemas por medio de casos hipotéticos, dentro de estos se buscó fortalecer por medio de charlas psicoeducativas y encuentros grupales.

2.4 cumplimiento de los objetivos

Actividad número 1 por proyecto

Nombre de la actividad	Nombre de la actividad: Aplicación de instrumentos, consentimiento informado y entrevista semiestructurada
Objetivos de la actividad (Generales y específicos)	Realizar aplicación de instrumentos y entrevista semiestructurada
Metodología de la actividad	<p>El proceso de aplicación de la aplicación de los 2 instrumentos</p> <p>Se realizó por 2 modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En primera instancia se realizó la aplicación del consentimiento informado (ver anexo 2), posteriormente se efectuó la explicación concerniente a la actividad que se daría inicio a realizar, la cual tuvo una duración de 20 minutos, consiguiente a esto se dio inicio a la entrevista semiestructurada esta tuvo una duración de 15 minutos. La entrevista se hizo con el objetivo de conocer las necesidades y características de cada uno de los participantes. • Después de esto, se dio la aplicación de los 2 instrumentos la escala de riesgo de violencia de plutchick (ver anexo 3) y Control de los impulsos de ramón jadal (ver anexo 4), la cual se realizó con la ayuda del personal de jurídica debido que el 30% de la población no sabe escribir y leer. • Al finalizar la aplicación de la entrevista y los instrumentos se realizó la caracterización de la población y se indago en el para sacar el diagnóstico inicial del establecimiento.

En cuanto al análisis de resultados de los dos instrumentos aplicados, la escala de riesgo de Plutchick y control de impulsos de Ramón Jadal, se pudo observar que todos los índices puntuaron

bajos, frente a la presentación de problemas referente a la ira y la violencia social y familiar; en contraposición a esto, se analizó que todas las pruebas marcaron el mismo resultado, concerniente al buen manejo de las emociones y de los impulsos. De lo anterior se observa, una deseabilidad social, para Anastasi y Urbina, 1998 (citado por Jiménez y Espinosa, 2010) esta consiste en manifestar resultados deseados o distorsionar respuestas, para generar mejor impresión ante la sociedad, de esto se evidencia que las PPL plasmaron respuestas deseadas, en donde algunos manifestaron no tener conocimiento de las armas de fuego y no haber ejercido violencia física, psicológica y económica, en algún momento de su vida; de acuerdo con esto, posteriormente al contrarrestar los resultados referidos con el delito por el cual se encuentran condenados, se obtuvo como resultado que no hubo coherencia en las respuestas dadas con las acciones realizadas por parte de estas personas, obteniéndose de esto como un resultado probable que dicha información se encuentre tergiversada.

Actividad número 2 por proyecto	
Nombre de la actividad	Nombre de la actividad: Grupos de escucha activa
Objetivos de la actividad (Generales y específicos)	Indagar sobre la influencia de los comportamientos delictivos en los métodos de crianza implementados por sus progenitores
Metodología de la actividad	se realizó una actividad enfocada en la escucha activa donde por medio de esta tenían que expresar sus sentimientos y lo que ser padres significaba para ellos, esta actividad estuvo dividida en 6 grupos compuesto de 8 participantes cada uno. Al iniciar la actividad se preguntó si estaban satisfechos con la familia que tenían y el por qué , a partir de esto surgieron diferentes respuestas pero llegaban a

	<p>la misma conclusión y era que la familia es la primera fuente de socialización donde se adquieren comportamientos positivos o negativos, aquí se indago en las pautas de crianza inculcada de los padres hacia ellos, como de una u otra manera han repetido la historia de ser padres y se han limitado de ejercer su rol de manera competente, se expresa que nadie nace aprendido para ser padres o no hay un manual escrito como tal, es un constante ensayo y error.</p> <p>Se observó que entre ellos mismos llegaban a la conclusión de como la manera en que fueron educados limito sus sentimientos al momento de ser padres, por ejemplo expresaban que el único afecto que habían recibido por parte de sus padres, es que iban a ser unos buenos para nada, comentario que refieren haberlo creído y llevado en diferentes situaciones de su vida donde sentían que no eran suficientes, es aquí donde se habló de la importancia de la habilidad del área emocional al momento de ser padres</p> <p>Para finalizar, se hizo una retroalimentación de la importancia de que cada uno conociera sus emociones y supieran manejar sus impulsos frente a las situaciones estresoras que pudiesen vivir en el día a día y de cómo la crianza juega un papel esencial en la toma de decisiones y en la resolución de problemas a futuro. Frente a esto se realizó una respectiva psi coeducación en el tema, en el transcurso de la sesión los participantes enfatizaron, que era de total importancia que sus hijos estuvieran inmersos en un ambiente de amor, siendo este la clave de una mejora en su socialización.</p>
--	--

Actividad número 3 por proyecto	
Nombre de la actividad	Nombre de la actividad: Juego de roles
Objetivos de la actividad (Generales y específicos)	Identificar las pautas de crianza implementadas de los participantes hacia sus hijos
Metodología de la actividad	<p>Esta actividad estuvo compuesta por 3 momentos, en donde cuarenta participantes, divididos en grupos de 6 personas y uno de cuatro personas, realizaban una actividad de juego de roles en pareja dentro de estos grupos, cada grupo tenía un caso diferente, el objetivo de este era dramatizarlo, después de ello retroalimentar de qué forma cambiarían esta situación para encontrar una posible solución. Los casos consistían en que se podían presentar conflictos dentro del hogar, y como era importante tener conocimiento de habilidades emocionales y parentales al momento de encontrarse en situaciones en las que se vieran inmersos en problemas; para esto, era indispensable aclarar que dichos eventos siempre se iban a presentar dentro de todas las familias, debido a que cada uno de los miembros tienen intereses personales, aunque son parte de un sistema, cada sistema es diferente y si no se mantiene un equilibrio entre los mismos se puede generar caos.</p> <p>Al finalizar la actividad cada grupo expuso la situación que le tocó dramatizar, la manera en como percibían que esto había influenciado en su vida cotidiana y como modificarían ese comportamiento inadecuado, para así generar un mejor ambiente familiar; manifestando los participantes que no eran conscientes de la manera en que podían escuchar a las otras personas, y que dichas habilidades hacían parte un aprendizaje de diario vivir.</p>

--	--

Actividad por satélites

Actividad número 1 por actividades satélites	
Nombre de la actividad	Nombre de la actividad: Aplicación encuesta semi estructura adulto mayor
Objetivos de la actividad (Generales y específicos)	Recolectar información para conocer los intereses y habilidades del adulto mayor
Metodología de la actividad	En esta oportunidad, por medio de una encuesta se buscó conocer los intereses personales de cada adulto mayor y en que sienten que presentan falencias (ver anexo 5), en este taller participaron 8 adultos mayores que se encuentran dentro del instituto penitenciario. Dentro de la encuesta se realizaron diferentes preguntas donde ellos manifestaron que les cuesta trabajo mantener secuencias en una oración y falencias en cuanto memoria, también expresaron que el hecho de no salir y encontrarse en un ambiente monótono y rutinario, donde no presentan actividades para trabajar al aire libre, a lo anterior, expresan que se les dificulta caminar y en ocasiones el cuerpo les pesa, por ende solicitan que se hagan talleres al aire libre donde puedan realizar talleres de estiramiento. En el próximo encuentro se propone realizar un taller para desarrollar memoria de trabajo.

Actividad número 2 por actividades satélites	
Nombre de la actividad	Nombre de la actividad: Actividad fortalecimiento cognitivo adulto mayor

Objetivos de la actividad (Generales y específicos)	fortalecer la memoria en el adulto mayor acorde a lo que ellos manifestaron en la entrevista semi estructurada(ver anexo 6)
Metodología de la actividad	<p>En este encuentro estuvieron 9 participantes, el objetivo es fortalecer la memoria de ellos a partir de un juego didáctico que les ayude en la memoria a corto plazo manteniendo así la atención de manera voluntaria, (ver anexo 7). El juego consiste en recordar una secuencia pedagógica donde se estableció como actividad la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En primera instancia el moderador de la actividad estableció como parámetro o directriz lo siguiente: cuando se manifestara blanco los participantes tendrían como respuesta la palabra juan, en contra posición a esto cuando el moderador expresara la palabra negro estos deberían responder pedro. No obstante, la presente actividad iba evolucionando en el transcurso de los minutos incrementando su grado de dificultad haciéndola más prolongada y repetitiva, sin embargo de la misma actividad se pudo concluir que hubo un grado de dificultad para entenderla e interpretarla y de esta manera realizarla sin embargo, al finalizar hubo disposición de cada uno de los participantes siendo receptores de la actividad entendiendo el objetivo de esta misma.

Actividad número 3 por actividades satélites	
Nombre de la actividad	Nombre de la actividad: Actividad de estiramiento al aire libre

Objetivos de la actividad (Generales y específicos)	Encuentro para caminar al aire libre y realizar estiramientos y mantener las secuencias en los procesos cognitivos
Metodología de la actividad	<p>La actividad realizada consistió en lo siguiente:</p> <p>En primera instancia se hizo una recomendación al instituto penitenciario y carcelario de autorizar la salida de las 10 personas privadas de la libertad recluidas en ese instituto en calidad de adultos mayores, consistiendo dicha salida en el horario de 8 a 10am; esto en aras de que los mismos tuvieran un espacio de dispersión y recreación en donde iban a realizar ejercicios de estiramiento corporales y relajación mental, la institución acepto lo solicitado y la moderadora pudo tener contacto con las personas mencionadas dentro de la cancha del instituto.</p> <p>Una de las actividades a efectuar consistió en: cada participante tendría que expresar con que animal se identificaban y nombrarlo, de esta manera al pasar los 10 participantes tendrían que recordar lo que cada compañero dijo, en el transcurso de la actividad se evidencio dificultad al momento de aprender el nombre del animal que habían expresado cada participante, esto se puede asociar a la monotonía que se encuentran inmersos estos adultos mayores en el día a día y la falta de herramientas para trabajar su memoria a corto y largo plazo. Al concluir la actividad se realiza una retroalimentación sobre la importancia de mantener la mente activa, leyendo o realizando juegos entre ellos mismos que les facilite hacer ejercicios mentales.</p>

Actividad número 4 por actividades satélites	
Nombre de la actividad	Nombre de la actividad: semana preparación para libertad modulo familiar

Objetivos de la actividad (Generales y específicos)	Reconocer situaciones adversas y brindar soluciones acertadas, basadas en diferentes estrategias, para las mismas.
Metodología de la actividad	<p>Esta actividad se dio inicio por armar un grupo de 2, y dos de 3 personas cada uno, a cada grupo se le entregará un libreto de una situación común adversa familiar, cuyo final es la desunión familiar, que algunos integrantes de los mismos deberán representar. Después de que hayan aprendido el libreto pasarán a dramatizar la situación. Luego de que se hayan presentado las situaciones todos deberán trabajar sobre las modificaciones que se le deben hacer a la situación, de forma que ésta termine en la cohesión familiar, los participantes de cada grupo que no han actuado deben hacerlo en la situación modificada que ellos mismos elaboraron. Finalmente se realizará una retroalimentación sobre las diferentes situaciones desde una perspectiva de la adversidad familiar como posibilitadora de resiliencia familiar</p> <p>Los grupos que ya están conformados leerán el libreto nuevamente, entre todos se hará un recuento de porque las tres situaciones terminaban en desunión familiar, los participantes deberán idear una forma de desarrollar la situación de tal manera que ésta dé como resultado el enfrentamiento como sistema familiar.</p>

Actividad número 5 por actividades satélites	
Nombre de la actividad	Batería programa para la preparación de la libertad
Objetivos de la actividad (Generales y específicos)	Aplicación de la batería del programa para la preparación de la libertad

<p>Metodología de la actividad</p>	<p>Se dio inicio a la aplicación de la batería la cual está compuesta por los siguientes instrumentos (ver anexo 8):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de Apoyo Social de Vaux (EAS-VAUX) • Escala Redes de apoyo (RA) • Escala ROS (Escala de Autoestima, de Rosenberg) • Escala Preferencias en el Trabajo (EPT): • Cuestionario de Evaluación del Programa Preparación para La Libertad <p>Cada instrumento tuvo una duración de 15 minutos, el grupo estuvo compuesto por 8 personas a punto de conceder su libertad, para un total de hora y media la aplicación de todas las escalas. Al finalizar esta aplicación, se realizó un informe con la calificación de cada una de las escalas al programa educacional regional del oriente. El objetivo de la aplicación de estas se dio para la búsqueda de ayudas en la red social de apoyo, Sena, cajas de compensación, alcaldías, empresas privadas etc. para que ofrezcan rutas de empleabilidad, capacitación, emprendimiento etc. de tal manera que los PPL egresados tengan una nueva oportunidad de reinserción a la sociedad.</p>
------------------------------------	--

Actividad número 6 por actividades satélites	
<p>Nombre de la actividad</p>	<p>Nombre de la actividad: Capacitación de la importancia de la salud mental y prevención del suicidio</p>
<p>Objetivos de la actividad (Generales y específicos)</p>	<p>Objetiva general: Capacitar sobre la importancia de la salud mental al personal de</p>

	cuerpo de custodia del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Aguachica, cesar.
Metodología de la actividad	Se realizó una capacitación al personal del inpec (ver anexo 9) sobre la importancia de la salud mental en la actualidad, esta se realizó por medio de diapositivas donde se trabajó sobre el concepto t

Capítulo 3. Discusión

El presente programa tuvo como objetivo conocer los estilos de crianza y su relación con comportamientos delictivos en personas privadas de la libertad en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Aguachica, cesar, (EPMSC). Enfocado en capacitar a cada uno de los participantes en su rol como padres y empoderamiento frente a ellos, al iniciar el servicio social se realiza una caracterización institucional para conocer la necesidad que presentaba la institución en su momento, frente a esto se llegó a la conclusión de trabajar en el tema de competencias parentales con las PPL condenadas, la donde la población estuvo compuesta por 50 participantes.

Referente al primer objetivo el cual fue diseñar un programa de psi coeducación orientado hacia la importancia de mantener relaciones saludables con la familia a lo largo de la vida, se buscó por medio de este, conocer los métodos de crianza que los padres de los participantes habían implementado en ellos; se pudo evidenciar que el autoritarismo y el permisivo fue el más marcado de todos, donde muchos padres cohibían a sus hijos de expresar sus emociones y al contrario de esto, los educaban por medio de gritos y palabras hirientes , a lo anterior manifiestan que esto

género en ellos un aislamiento social , este tipo de modelo de crianza es usual que los padres lo implementen, aquí hace referencia al modelo autoritario que se caracteriza en que los progenitores practican poder sobre los hijos, sin que estos se puedan resistir ante lo estipulado, en este tipo de modelo la vida dentro de la dinámica familiar está caracterizada por el sentido de la disciplina y del deber, aquí los hijos tienen poca voz frente a las situaciones que se presenten dentro del hogar. Dichos progenitores continuamente reprimen los gustos de sus hijos, Nardone, Giannetti y Rocchi 2003, (Citado por Álvarez, 2010)

Este mismo autor plantea que existen los padres permisivos donde al contrario de estos se les dificulta el proceso de establecer normas dentro del hogar, este tipo de modelo de crianza mencionado se caracteriza por la ausencia de jerarquía, aquí los padres no tienen reglas claras y cuando intentan establecerlas las incumplen continuamente, los participantes expresan que las consecuencias de este modelo de crianza es la incapacidad que presentan en el manejo de las emociones y el control de los impulsos, a lo anterior refieren tener escasas de herramientas cuando una situación se les sale de control.

Dentro, de los talleres implementados se buscó indagar sobre el área de habilidad emocional de estos, donde se realizó un taller de escucha activa, dentro de este se buscó conocer las forma en que fueron educados y las palabras de afecto que recibieron por parte de sus padres, a lo anterior expresan no haber sentido amor por parte de estos si no al contrario ser una carga en todo su proceso de crianza, al hablarles sobre la importancia de esta área emocional se evidencio que los participantes manifiestan que es un área de total importancia, debido que establecer relaciones sanas con sus hijos mejora su nivel de confianza con la sociedad, autores tales como Rodrigo et al.

(2009) Citado por Martin et al (2013), refieren que aquellos padres que poseen dicha habilidad, muestran en los hijos una percepción optimista de la vida y de las dificultades, haciendo que estos tengan un sentido del humor saludable y promoviendo relaciones seguras y armónicas con sus hijos, donde se refleja la adherencia y vínculos positivos entre los miembros de la familia, regulando de forma adecuada las emociones negativas.

Vale destacar, que los sistemas familiares que fomentan en sus hijos espacios para el diálogo, acuerdos y la comunicación por parte de todos los miembros fortalecen la socialización y la apertura de los niños, que repercute en espacios escolares y relaciones con sus pares.

Referente al último objetivo dentro del programa que fue evaluar el impacto de este mismo, no se pudo llevar a cabo debido que se tuvo que parar un mes antes de terminar el servicio social, por la situación que en la actualidad nos encontramos vivenciando que es el COVID-19, ante esto surge una idea de apoyar un plan de intervención que el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Aguachica, Cesar está implementando.

Conclusiones

Como conclusión general, se pudo observar que los que hoy son padres educan a sus hijos con base a los modelos de crianza que sus padres tuvieron con ellos, del mismo modo que el contexto social en el que se mueve una persona, ya sean tradiciones o costumbres influyen en sus conductas diarias, lo anterior tiene relación debido que por medio de la entrevista realizada, se observó que la cercanía a los padres, la manera de ver el mundo, el concepto de sí mismo, son comportamientos

claves para comprender la conducta delictiva de una persona. En cada taller se hizo notorio que el perfil de un individuo que ejecuta una conducta delictiva o violenta, hace parte de un contexto familiar desestructurado en donde la falta de supervisión por parte de sus pares y de afecto están latentes. Por lo general, estos niños o adolescentes tienden a ser parte de un núcleo familiar formado por la carencia de afecto y desintegrado en su totalidad, donde las normas y los límites no hacen parte de este. A su vez, se pudo evidenciar que la sociedad influye en los patrones educacionales, y que la falta de un verdadero conocimiento y apoyo profesional sobre estas competencias han generado una inadecuada formación de los menores, utilizando la agresión como medio de impartir valores y principios.

Es importante puntualizar la necesidad que se encuentra en seguir estudiando el tema de competencias parentales ya que existen pocas investigaciones referidas a este tema y cantidades de casos sobre el maltrato intrafamiliar, lo que advierte la necesidad de continuar con esta línea de investigación, a fin de especificar y generar de manera más puntual las habilidades y capacidades que requieren los padres para el cuidado de sus hijos con el fin de prevenir los tipos de maltratos que se emplean en los infantes, y de esta forma disminuir conductas de riesgos como lo es delinquir siendo este un método de resolución de conflictos dentro del hogar es por esto que, si se conocen las competencias parentales que están desarrollando los padres en los menores de edad, se puede intervenir y de esta manera mejorar la calidad de vida de los adultos y menores.

Sugerencias

Como sugerencia se encuentra seguir trabajando con las PPL en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Aguachica, Cesar, Sobre esta temática, con el objetivo de prevenir y promover el uso de buenas herramientas de educación parental con el fin de psicoeducar a la sociedad en un tema tan esencial e importante como lo son las competencias parentales, esto con el objetivo de mejorar la calidad de vida de muchos menores y adultos que se encuentran inmersos en una sociedad poco empática y con escasas habilidades de crianza, previniendo así situaciones problemas que se pueden presentar dentro de los hogares y generar estrategias para encontrar un método como resolución del problema.

Capítulo 4: Referencias

- Acuerdo 29 de 2011 (2011). Actualización del Plan Obligatorio en Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud, 28 de Diciembre de 2011.
- Acevedo, J., de León, C. & Delgadillo, G. (2016). Ante la crianza con violencia: las competencias parentales. *Revista Trabajo Social UNAM*, (11, 12, 13), 111- 131.
- Álvarez, M . (2010). Prácticas educativas parentales: autoridad familiar, incidencia en el comportamiento agresivo infantil. México. Recuperado de : Revistavirtual.ucn.edu.co > article > download
- Bandura, A. (1977). Teoría del aprendizaje social. Madrid: Espasa-Calpe.
- Barudy, J & Dantagnan, M. (2005). Los buenos tratos en la infancia: parentalidad, apego y resiliencia. Barcelona, España: Editorial
- Barudy, J. (2005). Familiaridad y competencias: el desafío de ser padre. Los Buenos Tratos en la infancia: Parentalidad, apego y resiliencia. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Barudy, J. y Dantagnan, M. (2010). Los desafíos invisibles de ser madre o padre. Barcelona, España. Gedisa Editorial.
- Carrillo, S., Maldonado, C., Saldarriaga, L., Vega, L., y Díaz, S. (2004). Patrones de apego en familias de tres generaciones: abuela, madre adolescente, hijo. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 36 (3), 409-430
- Defensoría del Pueblo. (2015). Informe Atención en Salud Mental a Población Privada de la Libertad. Recuperado de: <https://www.defensoria.gov.co/public/pdf/01/Atencion-en-salud-mental-2015.pdf>
- Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2000). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. *Revista Internacional de Sistemas*, 14, 21- 34.

- Ferrer, M. (2010). Los programas de intervención familiar y de apoyo a la parentalidad. *Indivisa. Boletín de Estudios e Investigación*, (11), 39-56.
- Hernández, A. (2007). *Familia, Ciclo vital y Psicoterapia breve*. Bogotá, Colombia. Editorial Códice
- Inpec. (2017). Plan de anticorrupción y de atención al ciudadano. Recuperado de <http://www.inpec.gov.co/documents/20143/39700/PLANTIC+INPEC+2017.pdf/2adcee19-52ec-e260-f0c5-d361ddc4c7d9>
- Jiménez, F. y Espinosa, A. (2010). Influencia de la Deseabilidad Social (DS). en Reportes de Capacitación. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1339/133915936008.pdf>
- Kelln, B. R., Dozois, D. J. y McKenzie, I. E. (1998). An MCMI-III discriminant function analysis of incarcerated felons: Prediction of subsequent institutional misconduct. *Criminal Justice and Behavior*, 25, 177-189. <https://doi.org/10.1177/0093854898025002002>
- Martinez, P., Betancourt, D., Rendon, L & Burns, A. (2012). Factores de riesgo Asociados a la Delincuencia Masculina en México: Un Estudio a Reclusos de un Centro de Readaptación Social Varonil. *Revista Crim*, 54 (1), 359-404.
- Martín, J., Cabrera, E., León, J., Rodrigo, M. (2013). La Escala de Competencia y Resiliencia Parental para madres y padres en contextos de riesgo psicosocial. *Anales de Psicología*, 29(3), 886-896. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.3.150981>
- Meneses, P., Vaisman, O., Vivas, C & Díaz, F. (2008). Una Mirada Psicológica del Concepto Legal de Emoción Violenta (Tesis de Pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2009). Manual de apoyo para la formación de competencias parentales. Santiago de Chile, Chile: MIDEPLAN.

- Molina, V., Salaberría, K & Pérez, J. (2018). La Personalidad en Población Carcelaria: un Estudio Comparativo en Ecuador. *Anuario de Psicología Jurídica*, 28 (1). Tomado de : <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3150/315054787001/html/index.html>
- Montero, C. (2006). Psicología y ley “Una relación particular” Concepto, desarrollo histórico y áreas de intervención de psicología jurídica. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4808674>
- Mora, A., Román, M., y Varela, V. (2015). Atención integral a los problemas de convivencia familiar, en una comisaría de familia de la ciudad de Cali. *Diversitas. Perspectivas en Psicología*, 11 (1), 99-111
- Musitu, G., Estévez, E., Jiménez, T. y Herrero, J. (2007). Familia y conducta delictiva y violenta en la adolescencia. En S. Yubero, Larrañaga, E. y Blanco, A. (Coords.), *Convivir con la violencia* (pp. 135-150). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Nieto, E. (2015). Rol del Psicólogo en las Instituciones Carcelarias y Penitenciarias de Bogotá. *Acta Colombiana de Psicología* 6 (1) , 77 – 92.
- Sallés, C., y Ger, S. (2011). Las competencias parentales en la familia contemporánea: descripción, promoción y evaluación. *Educación social*, (49), 25-47.
- Organización Panamericana de la Salud, (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud. Tomado de: https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
- Valladares, A., Espín, J., Abad, J., Presno, C & Cardona, A. (2010). Factores, grupos de riesgo y atención integral a la conducta violenta. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 26(3) Tomado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252010000300009&lng=es&tlng=es.

Villa, V. & Oliva, E. (2013). Hacia un concepto interdisciplinarios de la familia en la globalización.

Justicia Juris, 10 (1), 11-20. Recuperado, el 25 de Abril de 2020

http://epn.gov.co/elearning/distinguidos/TRATAMIENTO/32_fases_del_tratamiento_penitenciario_de_acuerdo_a_los_lineamientos_del_sistema_progresivo.html

El siguiente producto es una entrega para el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario (EPMSC) de Aguachica, Cesar. Debido a que faltando a un mes para terminar el servicio social se presentó la pandemia del COVID-19, por ende se llegó a un acuerdo con el establecimiento para dejar un producto final como entrega a continuación se anexa (ver anexo 1)

Anexos

Anexos 1

Programa de intervención grupal e individual sobre habilidad en competencia parental

Introducción

Este programa se realizó con el objetivo de crear un plan de intervención grupal e individual enfocado en trabajar las habilidades parentales en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de la ciudad de Aguachica, Cesar y San Alberto, Cesar. Tendrá una duración de 12 semanas, esto, con el fin de contribuir en el mejoramiento de las habilidades parentales, generando así estrategias en función de aportar positivamente en la calidad de vida de las personas privadas de la libertad en su proceso de resocialización.

Es esencial tener en cuenta que las familias que impulsan en sus hijos entornos enfocados en el diálogo y las alianzas, donde la opinión de estos juega un papel esencial dentro de la dinámica familiar, incrementan en sus pares comportamientos positivos que llevan a otros escenarios como las relaciones dentro del colegio y de su entorno social. A su vez, el tener buenas herramientas de cómo ser padres puede prevenir factores de riesgos que influyan en que sus hijos repitan sus comportamientos delictivos, es por estos que los padres que no se toman el tiempo ni el espacio de dialogar con los menores, donde la forma de interactuar es de manera negativa generan comportamientos desfavorables que impulsan y llevan con otras figuras dentro de la sociedad, como los son las de autoridad. (Álvarez, 2010).

Es por esto que surge la necesidad de realizar un programa de intervención con el fin de conocer y fortalecer las competencias parentales que están implementando los padres que se encuentran privados de la libertad en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de la ciudad de Aguachica, Cesar y San Alberto, Cesar, por medio de talleres grupales e intervenciones individuales, Wentzel, Baker y Rrussel, 2009 (citado por Betina,2010) Refieren que aquellos niños y adolescentes que disfrutaban de relaciones positivas con sus padres, enlazan conocimiento con las demás personas y

han experimentado en su proceso de vida altos niveles de bienestar emocional, tienen un concepto seguro de sí mismos, teniendo como resultado interacciones sociales más fuertes y adaptativas que las de otros niños que no han tenido las destrezas para desarrollarse de forma adecuada.

Dentro del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Aguachica, los PPL se la pasan en el respectivo patio la mayoría del tiempo, los programas no se están implementado debido que no se encuentran profesionales capacitados en las temáticas para aplicarlo, referente a lo anterior, surge la necesidad de realizar un programa basado en el fortalecimiento de vínculos afectivos de las personas participantes con sus pares, ya que estos expresan que su historia de vida ha influenciado en los actos delictivos que han cometido y de esta manera, han replicado conductas inadecuadas aprendidas dentro de sus hogares.

Lo anterior, tiene coherencia debido que un individuo desde el momento que nace, hace parte de un grupo primario llamado familia, el cual se distingue como un conjunto el cual está organizado y es interdependiente de otras personas, estando en una constante interacción que permiten organizar de manera proactiva su relación entre sí y con el mundo (Andolfi, 1993., Rodrigo y Palacios, 1998., Minuchín, 1986., Musitu et al., 1994; citado por Espinal, Gimeno, González, 2000).

Es por esto que la implementación de programas se da con el objetivo de dar intervención para fortalecer competencias parentales en padres ha sido en la actualidad un aspecto fundamental de estudio en personas capacitadas que trabajan en el ámbito clínico, educativo o social, como una manera para restablecer la forma de vida en los integrantes de cada familia (Ferrer, 2010, p.53),

especialmente, en aquellos casos donde existe sospecha de maltrato y negligencia por parte de los progenitores o cuidadores.

A lo largo de la historia, se han mencionado variedad de conceptos acerca de la familia. Modino; (citado por Villa & Oliva, 2013), manifiesta que la familia es un vínculo entre varias personas, donde participan por la consecución de objetivos comunes, que facilitan el logro de un proyecto de vida que puede ser duradero a lo largo del tiempo, en el que se producen intensos sentimientos, como la unión y la responsabilidad, existiendo un acuerdo entre sus integrantes y estableciendo fuertes vínculos de confianza, correspondencia y vinculación. Así, se puede abarcar diferentes concepciones para tener una vista amplia; tales como la familia siendo una institución de carácter social, como un grupo, una construcción cultural, o siendo un conjunto de relaciones emocionales y como un sistema.

Particularmente son los padres, miembros del subsistema parental, quienes se encargan de influir en la formación integral de sus hijos. Es por esto, que el funcionamiento eficaz del sistema familiar se encuentra ligado con las competencias parentales que se ejercen, siendo definidas como las competencias funcionales de los padres que les permitan satisfacer sus necesidades, brindarles protección y garantizarles un crecimiento adecuado (Dantagnan & Barudy, 2007, citado por Ministerio de Desarrollo Social, 2009). Para esto es necesario que constantemente se transformen y se adquieran nuevos conocimientos, actitudes y destrezas que guíen las conductas y sentimientos de los padres, que son formadas y modeladas por aquellas experiencias y circunstancias a lo largo de la vida familiar y personal (Gómez y Muñoz, 2015, citado por Acevedo, de León, Delgadillo, 2016).

De esta manera, Ackerman, 2003; citado por Mora, Román y Varela, 2015, destacan la importancia de la familia como un ente que influye afectivamente y genera vínculos de interdependencia necesarios para complacer las necesidades fisiológicas, fortalecer y desarrollar las habilidades, la diferenciación de labores y el abastecimiento de recursos materiales(p. 100). Esto quiere decir que, al ser parte del seno de una familia, el individuo recibe lo que suele llamarse como parentalidad social. Esta es definida como una formación integral desde el cohabitar y coexistir, crecer y compartir con otros seres humanos, como el aprendizaje de los valores, pautas, convicciones, tradiciones, conductas, saberes, hábitos y sentimientos que suelen ser necesarios para su crecimiento y modelamiento dentro de la sociedad (Villa & Oliva, 2013).

Ahora bien, se distingue a su vez dos tipos de parentalidad social, la primera corresponde a lo que llama parentalidad sana, competente y bien tratante, esta busca brindar a sus hijos la educación necesaria para que puedan desarrollarse adecuadamente; mientras que, la segunda corresponde a una parentalidad incompetente y mal tratante, haciendo referencia a la ausencia de competencias parentales, donde los padres no cuentan con los recursos físicos y mentales para complacer las necesidades de los niños, provocándoles daño físico y emocional en ellos (Barudy & Dantagnan, 2005).

Un aspecto fundamental para Barudy y Dantagnan (2010), en estas competencias es la historia de vida, el contexto ya sea social, familiar o económico, siendo estos aspectos aquellos que promueven u obstaculizan que se adquieran o desarrollen dichas capacidades. De esta forma, dichas habilidades están conformadas por un componente ambiental como lo es la herencia, también un componente

empírico caracterizado por su interacción con aquellos momentos de la vida y con el medio en el que se desenvuelve.

Referente a la parentalidad incompetente, se ha encontrado que los estilos de crianza negligentes y la utilización del castigo físico dan paso a conductas delictivas violentas, ya que este tipo de comportamientos suelen estar compuestos por un alto nivel emocional y/o psicológico causando un fuerte impacto en los menores de edad, quien a esa edad adquieren los comportamientos que observan en su entorno (Musitu, Estévez, Jiménez y Herrero, 2007). Estos mismos autores refieren que el núcleo familiar es la principal fuente de condicionamiento cultural y de adquisición de comportamientos positivos o negativos, es por esto que la familia es un foco de atención en el estudio de la personalidad normal de un individuo y patológica.

De acuerdo a lo mencionado para Muñoz (2005), el vínculo de apego que un sujeto establece con una o varias personas del grupo familiar, principalmente con los progenitores, es fundamental pues permite desarrollar confianza y seguridad en su relaciones sociales, de manera que este se sentirá tranquilo para explorar el entorno que lo rodea. Teniendo en cuenta lo anterior, Barudy (2005), sostiene que uno de los factores fundamentales que asegura el buen trato en la familia son las competencias parentales, y que así mismo éstas son resultado de experiencias de buen trato cuando eran niños, expresando que los padres logran ser competentes si en su infancia recibieron buen trato por parte de sus padres.

De esta forma, según Carpiere, Ballonga y Gimeno, 2008 (citado por Sallés y Ger, 2011), manifiestan que cada individuo tiene una manera de relacionarse y una inclinación para ejercer el

rol de padres, esta inclinación es según el modelo que generación tras generación ellos han recibido y aprendido durante sus ciclos vitales. No obstante, estos patrones mencionados anteriormente, deben proporcionar a los progenitores herramientas para ejercer de manera competente su rol de padres brindado así en sus hijos estabilidad física y emocional, con el objetivo de según Muñoz (2005), asegurarles métodos de supervivencia y mecanismos para desenvolverse con el medio ambiente de forma sana, de esta manera aportándoles seguridad en su proceso de socialización para desarrollarse psicológicamente de manera adecuada.

A su vez, si la familia proporciona protección e intimidad, esta será el lugar más propicio para practicar emociones como la alegría, el miedo, tristeza, rabia, el amor, etc., indica Hernández (2007), ya que; en principio es allí donde actúan principalmente dichas emociones, y si la familia no logra mantener ese ambiente de protección e intimidad, perderá su objetivo de dar por satisfechas las necesidades emocionales de los que hacen de parte de esta.

En este orden de ideas, Según la Organización Mundial de la Salud (2002),” De esta manera, una persona puede ejercer violencia al momento de realizar cualquier tipo de acto que incluya fuerza física, con conminación o sin esta, en su contra o en contra de quienes le rodean; teniendo como consecuencias entre otras la muerte, lesiones, daño moral y en la salud mental." Así mismo, la conducta violenta cuenta con unos factores de riesgo que la desencadenan implicaciones psicológicas y emocionales. Estas implicaciones deben estudiarse por medio de la cultura arraiga del individuo la cual ha sido condicionada ya sea por medio de un grupo o la sociedad como tal , con el objetivo de psicoeducar pensamientos arraigados sobre el concepto de lo que es la violencia (Valladares, Espín, Abad, Presno y Cardona, 2010).

Diversos estudios han mostrado la prevalencia existente entre los trastornos de personalidad y el comportamiento delictivo. Entendiéndose que los trastornos mentales son un predictor para la conducta criminal (Molina, Salaberria y Pérez, 2018) De igual manera, se ha evidenciado que la población que se encuentra en el sistema carcelario presenta ciertos rasgos de personalidad antisocial, agresiva, narcisista y limite en mayoría (Kelln, Dozois y Mackenzie, 1998) que terminan desencadenando en trastornos psicológicos y/o mentales.

Finalmente, dentro de los aspectos que movilizan a actuar a los reclusos, se encuentra el concepto de emoción violenta, el cual está generado por una ofensa injustificada, miedo insuperable, que induce una reacción emocional en la cual se altera el componente cognitivo y/o volitivo, que ocasiona un trastorno mental (Meneses, Vaisman, Vivas y Díaz, 2008).

Justificación.

En cuanto a las personas privadas de la libertad, dentro de la Ley 1616 se establece un compromiso entre el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) y las entidades prestadoras del servicio de salud empleadas en brindar los cuidados necesarios en cuanto a salud y bienestar, por tal motivo, este acuerdo busca proteger la salud mental y prevenir los trastornos psicológicos de esta población (Defensoría del pueblo, 2015).

Así mismo, el Acuerdo 29 de 2011 realizó una actualización dentro del Plan Obligatorio de Salud (POS) que incorpora el cuidado de urgencias de personas con trastornos mentales, por medio del servicio de urgencias y observación. Así mismo, permite brindarles atención psicológica a individuos que han sido víctimas de violencia intrafamiliar o de pareja, personas en condición de discapacidad, entre otros.

Por tal motivo, el establecimiento debe contar con personas profesionales capaces de brindar tal atención. Para la psicología el ser humano, debe ser tratado como un sujeto individual, independiente y dotado de características propias que lo hacen ser único dentro de un contexto determinado (Meneses, Vaisman, Vivas y Díaz, 2008). Es por esta razón, que un psicólogo dentro de esta entidad es de vital importancia, ya que apoya los procesos de promoción y prevención, brinda primeros auxilios psicológicos y aborda las distintas problemáticas que allí se presentan.

Finalmente, es importante analizar y estudiar las problemáticas con los internos, sobre la influencia familiar y el contexto en el que se desarrollan estos individuos, para brindar así el acompañamiento que estos necesitan. Esto con el objetivo de identificar los patrones de crianza que ellos percibieron y de esta manera la influencia que ha tenido al momento de realizar actos delictivos. Evitando así que estos patrones de crianza se repitan en nuevas generaciones.

El alcance del programa es identificar las pautas de crianza que sus padres tuvieron con las personas participes y de esta manera, como esto repercutió en sus decisiones y manera de actuar en su adultez, al identificar lo anterior, se trabajara en que estas acciones y comportamientos no se repliquen en sus hijos. Al reconocer ellos su historia de vida y la influencia de esta, es un paso fundamental para buscar ayuda y así generar un cambio cumpliendo con el fin del tratamiento penitenciario

Objetivo General

Identificar de qué manera influyen los métodos de crianza en los comportamientos delictivos

Objetivos Específicos

- 1 Diseñar un programa de psi coeducación orientando hacia la importancia de mantener relaciones adecuadas con la familia a lo largo de la vida.
2. Ejecutar el programa de psi coeducación orientando hacia la importancia de mantener relaciones adecuadas con la familia a lo largo de la vida.
3. Evaluar el impacto del programa de psi coeducación orientando hacia la importancia de mantener relaciones adecuadas con la familia a lo largo de la vida.

El programa se dividirá en 3 fases:

Fase 1 caracterización de la población:

Población: Se aplicara el programa a 16 personas condenadas privadas de la libertad del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de la ciudad de Aguachica, Cesar y San Alberto, Cesar y a sus respectivas familias.

Se realizara en esta fase una entrevista semiestructurada para conocer la población a trabajar y su respectivo consentimiento informado (ver anexo 1)

Fase 2 Talleres del programa:

Taller #1 Identificación Pautas de crianza taller grupal

Duración de la actividad: 1 hora y media

Descripción de la actividad: Al iniciar la primera actividad de la realización del programa, se explicara a cada padre de familia, el enfoque y los objetivos de este, con el fin de orientar a cada uno de estos sobre la importancia de que su participación sea activa, debido que, una ejecución adecuada de lo que son estas competencias puede generar beneficios a corto y largo plazo dentro de cada uno de sus hogares.

Después de la introducción, se sacarán 3 hojas estilo carta donde cada una está compuesta por una pregunta; las preguntas son:

- ¿Cuál es la problemática que usted presenta actualmente como padre?
- ¿De qué forma solucionaría esta problemática?
- ¿Qué espera de este programa de habilidades parentales?

Estas preguntas se responderán en su hoja correspondiente, donde los padres de familia escribirán en un papel de color y cada respuesta se pegara en su respectiva hoja, con el fin de que la actividad sea amena para cada uno de los padres. Al finalizar se hará una socialización de todas las preguntas con el fin de que cada participante reconozca que no se encuentran solos en el proceso de ser padres.

-Taller #2 Habilidad de agencia domestica intervención individual

Duración: 1 hora y media

Descripción de la actividad:

Se realizara la primera intervención sobre el tema de competencias parentales con el objetivo de trabajar temáticas como lo son: la habilidad parental para el cumplimiento de la norma en la que se enfocara en área educativa y área doméstica, por otra parte se encuentra la habilidad de área emocional y habilidad de percepción y autopercepción de sus competencias parentales.

En la primera sesión se trabajara el tema de habilidad parental para el cumplimiento de la norma, donde la sesión se basara por una guía de entrevista cualitativa en la cual las preguntas a trabajar son

- Cuando mi hijo no atiende una norma de la casa ¿de qué manera lo corrijo?
- ¿Siente que esta manera de corregirlo es adecuada?
- ¿De qué otra forma corregiría esta acción?
- Cuando su hijo necesita aprender algo ¿cuál es la estrategia que usted utiliza para resolver esta problemática?
- Por qué cree que es importante enseñarle a su hijo a tener límites?

Con base a lo que cada padre de familia manifesté se irán realizando preguntas sobre como fue el método de crianza en el que sus padres los educaron a ellos y la influencia de estos métodos en la ejecución de normas dentro del hogar, al finalizar esta intervención se realizara una respectiva psi coeducación. . La psi coeducación se llevara a cabo por medio de 1 taller el cual se llamara la propia historia de disciplina de los padres de familia, en el cual ellos tienen que señalar las principales formas que sus padres usaron para su crianza y como se sentían ellos en el momento en el que sucedía la acción, a continuación se encuentra el cuestionario:

La Propia historia de normas y disciplina

Cuando me corregían así..... Yo sentía.....

Señale las principales formas que usaron para su crianza

1. Forma: _____ Yo sentía: _____

2. Forma: _____ Yo sentía: _____

3. Forma: _____ Yo sentía: _____

4. Forma: _____ Yo sentía: _____

5. Forma: _____ Yo sentía: _____

Con lo que más aprendí fue:

6.	_____
7.	_____
8.	_____
9.	_____
10.	_____
11.	

-Taller #3 Grupo de escucha activa actividad grupal

Duración: 1 hora y media.

Descripción de la actividad:

Se realizara una actividad enfocada en la escucha activa donde por medio de esta tendrán que expresar sus sentimientos y lo que ser padres significa para ellos, esta actividad estará dividida en 4 grupos compuesto por 3 participantes cada uno. Al iniciar la actividad se preguntara si se encuentran satisfechos con la familia que tenían en la actualidad y el por qué , a partir de esto surgirán diferentes respuestas con el objetivo de que lleguen a la misma conclusión y es que la familia es la primera fuente de socialización donde se adquieren comportamientos positivos o negativos, aquí se indagara en las pautas de crianza inculcada de los padres hacia ellos, como de una u otra manera han repetido la historia de ser padres y se han limitado de ejercer su rol de manera competente, se expresara que nadie nace aprendido para ser padres o no hay un manual escrito como tal, es un constante ensayo y error, es por esto la importancia de que por medio de este

grupo, escuchen y conozcan que existen diferentes realidades en cada grupo familiar. Es aquí donde se hablara de la importancia de la habilidad del área emocional al momento de ser padres, debido que como lo mencionan en la teoría aquellos padres que se toman el espacio de escuchar y fomentan comentarios positivos para sus hijos dentro del hogar repercuten en mejorar su calidad de vida-

Para finalizar, se realizara una retroalimentación de la importancia de que cada uno conociera sus emociones y supieran manejar sus impulsos frente a las situaciones estresores que pudiesen vivir en el día a día y de cómo la crianza juega un papel esencial en todos los escenarios de la vida.

Dentro de la actividad, se aplicara la encuesta “quien es mi hijo” para identificar la perspectiva que tienen frente a estos. A continuación se anexa el cuestionario:

¿Quién es mi hijo?

Tú eres...

¿Qué siento hacia ti?

¿Qué te enoja?

¿Qué te pone feliz?

¿Qué es lo más difícil de entender de ti?

¿Qué me enorgullece de ti?

¿Qué me gustaría que aprendieras?

¿Qué me gustaría hacer contigo?

Taller #4 Habilidad de agencia emocional intervención individual

Duración: 1 hora y media

Descripción de la actividad:

En esta intervención individual con los padres, se trabajara el tema de habilidad de área emocional con el objetivo de mejorar la relación padre e hijo y entablar lazos afectivos más fuertes, para conocer las capacidades que tienen los padres en la actualidad. Esta intervención se realizara por medio de la entrevista cualitativa, donde las preguntas a trabajar son:

- Se dice que tener una buena relación con los hijos beneficia el desarrollo emocional de ellos ¿Que opina usted sobre eso?
- Si su hijo se encuentra triste ¿Usted cómo lo motiva?
- ¿De qué manera sus padres les han demostrado amor? ¿Sienten que esto ha influenciado en la forma en la que ustedes se lo expresan a sus hijos?

Con base a lo que cada padre de familia manifesté se irán realizando preguntas sobre porque creen que es importante establecer relaciones sanas con sus hijos y que les ha impedido ejecutarlas,

con el objetivo de psicoeducar a cada padre en su proceso, se hablara de que son las emociones y como se puede trabajar en ellas, en esta intervenci3n se aplicara un cuestionario que se llama mi propia historia afectiva con el objetivo de que estos reconozcan sus emociones en el proceso de su crianza y se psicoeduquen por medio de su propia historia de vida, al identificar que habían situaciones que de niños les generaron emociones de tristeza, rabia podrán reflexionar sobre el estilo de crianza que han implementado.

La Propia historia AFECTIVA

Sentía que me querían mucho cuando:

12. _____

13. _____

14. _____

15. _____

16. _____

17. _____

Sentía que no me querían cuando:

18. _____

19. _____

20. _____

21. _____

22. _____

23. _____

24. _____

25. _____

-Taller # 5 Habilidad de agencia parental intervención individual

Duración: 1 hora y media.

Descripción de la actividad: En esta intervención individual con los padres, se trabajara el tema de habilidad de agencia parental con el objetivo de conocer las capacidades que tienen los padres en su proceso de crianza y la autopercepción de la forma en la que educa, las preguntas que se realizaran en esta sesión van enfocadas en la temática nombrada anteriormente:

- ¿Cómo cree que influye la educación de sus padres en la educación que ahora tiene con sus hijos?
- Si tuviese la oportunidad de preguntarle a sus padres como creen que educa a sus hijos ¿Qué piensa que dirían de usted?
- ¿Usted cómo cree que enseña sus competencias parentales en el hogar?

La intención de estas preguntas es conocer la percepción y autopercepción que tienen ellos de sus competencias parentales, en este ejercicio se brindara una psicoeducación acorde a lo que cada padre responda, se abordaran temas de la influencia que tiene la crianza que cada padre recibió en su ejercicio de educar y proteger y la importancia de que patrones mal adaptativos intergeneracionales no se sigan repitiendo, como un círculo vicioso. Este ejercicio se dividirá en 2, en la capacitación dada a los padres y en que reconozcan las fortalezas y debilidades que tienen cada uno de estos, de igual forma al reconocer estas habilidades se preguntara en cómo se pueden ayudar ellos mismos a mejorar lo que les impide ejercer su rol de manera competente. Se aplicara el cuestionario “Mi perfil de padre o madre” con el objetivo de que identifiquen sus fortalezas, áreas a fortalecer, lo que lo ayuda a ser buen padre y lo que se le dificulta de esto. A continuación se anexa el cuestionario:

Mi “perfil” de padre o madre

“HOJA DE RUTA”

Reflexione sobre la forma como cría a su hijo/a..... determine:

Mis fortalezas como padre/
madre

Mis áreas a fortalecer como padre/
madre

Lo que me puede ayudar a ser buen
padre/ madre

Lo que me dificulta ser buen padre/
madre

Fase 3: Evaluación del impacto

Esta fase consiste en evaluar el impacto de los padres de familia que iniciaron en las intervenciones individuales y grupales, con el objetivo de identificar la evolución que estos tuvieron frente al proceso y el impacto a nivel social e individual, para la evaluación se utilizara una encuesta semi estructurada, a continuación se visualizara:

Encuesta evaluación del impacto del programa

Nombre y Apellidos:

Edad:

Escolaridad:

1. Al iniciar la entrevista se preguntó sobre cual creían que era la problemática que presentaban los padres actualmente, a lo anterior como solucionarían esta problemática?
2. De qué forma sienten que influyo este programa en su vida cotidiana?
3. Cuál cree que era el error que comúnmente usaba como padre?
4. Como sienten que influencio su historia de vida en lo que hoy son como padres
5. Que le dirían a los padres que en estos momentos se sienten sin herramientas para afrontar las problemáticas dentro del hogar?

Referencias

- Álvarez, M. (2010). Prácticas educativas parentales: autoridad familiar, incidencia en el comportamiento agresivo infantil. México. Recuperado de : Revistavirtual.ucn.edu.co › article › download
- Carrillo, S., Maldonado, C., Saldarriaga, L., Vega, L., y Díaz, S. (2004). Patrones de apego en familias de tres generaciones: abuela, madre adolescente, hijo. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 36 (3), 409-430
- Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2000). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. *Revista Internacional de Sistemas*, 14, 21- 34.
- Ferrer, M. (2010). Los programas de intervención familiar y de apoyo a la parentalidad. *Indivisa. Boletín de Estudios e Investigación*, (11), 39-56.
- Inpec. (2017). Plan de anticorrupción y de atención al ciudadano. Recuperado <http://www.inpec.gov.co/documents/20143/39700/PLANTIC+INPEC+2017.pdf/2adcee19-52ec-e260-f0c5-d361ddc4c7d9>
- Mora, A., Román, M., y Varela, V. (2015). Atención integral a los problemas de convivencia familiar, en una comisaría de familia de la ciudad de Cali. *Diversitas. Perspectivas en Psicología*, 11 (1), 99-111
- Musitu, G., Estévez, E., Jiménez, T. y Herrero, J. (2007). Familia y conducta delictiva y violenta en la adolescencia. En S. Yubero, Larrañaga, E. y Blanco, A. (Coords.), *Convivir con la violencia* (pp. 135-150). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Nieto, E. (2015). Rol del Psicólogo en las Instituciones Carcelarias y Penitenciarias de Bogotá. *Acta Colombiana de Psicología* 6 (1) , 77 – 92.

- Sallés, C., y Ger, S. (2011). Las competencias parentales en la familia contemporánea: descripción, promoción y evaluación. *Educación social*, (49), 25-47.

Anexo 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO

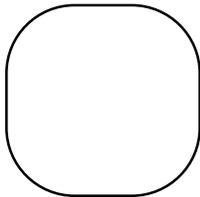
Yo _____ con Cédula de Ciudadanía _____, expedida en _____, TD _____ voluntariamente doy consentimiento de mi participación en los talleres a realizar, el cual tiene como objetivo fortalecer los niveles de habilidades sociales y aceptación de la conducta punible realizada. Teniendo en cuenta que, no existe un riesgo serio conocido por participar en este proceso (Artículo 11 Investigación sin riesgo, Resolución 008430 de 1993, Ministerio de Salud, Colombia) y que toda la información obtenida en el programa se mantendrá bajo estricta confidencialidad y los datos serán usados únicamente con fines académicos, respetando el anonimato de los participantes. Así mismo, entiendo que los talleres serán conducidos por la practicante de servicio social de psicología Angie Lorena Ramirez vinculada a la Universidad Pontificia Bolivariana y que puedo desistir de la participación del programa en cualquier momento sin que esto me perjudique de alguna manera. Después de haber leído este documento y de haber recibido las explicaciones verbales sobre el proyecto además de satisfactorias respuestas a mis inquietudes, voluntariamente manifiesto que he decidido participar.

FIRMA DEL PARTICIPANTE

C.C, N°:

T.D:

HUELLA:



Anexos 3

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Nombre y Apellidos:

Patio:

Edad:

Escolaridad:

Grupo Familiar (con quién vive):

Delito:

Estado Civil:

1. ¿Cómo está conformada su red de apoyo?
2. ¿Consume SPA? ¿hace cuánto? ¿con qué frecuencia?
3. ¿Ha estado en tratamiento psiquiátrico o psicológico? Según rta ¿Cuál fue el motivo para estar en este tratamiento? ¿Cuánto tiempo duró?
4. ¿Ha tomado medicamentos psiquiátricos? ¿Fueron prescritos por un médico o los tomó por decisión propia?
5. ¿Cuántas veces ha estado en prisión?
6. ¿Alguna vez ha maltratado a alguien?, si su respuesta es sí, responda que relación tenían

Anexos 4

Escala de Control de los Impulsos Ramón Cajal (ECIRyC)

<i>La conducta planteada me ocurre:</i>		<i>Siempre</i>	<i>A menudo</i>	<i>Rara vez</i>	<i>Nunca</i>
1.	<<Salto>> a la menor provocación o cuando me llevan la contraria.				
2.	Me siento mejor cuando hago algo sin necesidad de meditarlo.				
3.	Soy una persona con mucha paciencia				
4.	Tiendo a perder el control de mí mismo/a				
5.	Las cosas que hacen los demás suelen dejarme satisfecho				
6.	No puedo resistir el impulso de hacer algo inmediatamente después de que se me haya ocurrido; me pongo nervioso/a				
7.	Mis reacciones son imprevisibles				
8.	Me gusta quedar por encima de los demás				
9.	Hago y digo cosas sin pensar en sus consecuencias				
10.	He hecho cosas que me resultaban imposibles de resistir				
11.	Creo que soy bastante impulsivo/a				
12.	Si me éxito sexualmente necesito encontrar pronto la satisfacción				
13.	Me alivia mucho conseguir con rapidez algo que necesite hacer irresistiblemente				
14.	Mi carácter es fuerte, <<Temperamental>>				
15.	Mis méritos deben reconocerse inmediatamente, no con el paso del tiempo				
16.	Me he colocado en situaciones de riesgo				
17.	Puedo esperar largo tiempo para recibir cualquier cosa que me haya merecido				
18.	Cuando hago o digo algo, espero que los resultados se vean pronto				
19.	En líneas generales soy una persona bastante exigente				
20.	Me coloco en algunas situaciones que				

	suelen acelerarme el corazón al límite				
--	--	--	--	--	--

CORRECCIÓN E INTERPRETACIÓN

- Proporciona una puntuación total de las puntuaciones en los 20 ítems.
- La puntuación puede oscilar entre 0 y 60.
- No hay puntos de corte propuestos; a mayor puntuación mayor impulsividad (menor control sobre sus impulsos)
- Además los autores proporcionan las siguientes puntuaciones normativas [varones: media de 27,05 (DE 7,26) y mujeres: media de 27,27 (DE 7,83)], así como una tabla para transformar la puntuación directa obtenida en la escala de puntuaciones Z y percentil.

Anexos 5

ESCALA DE RIESGO DE VIOLENCIA DE PLUTCHIK – RV

Nombre:

Sexo:

Edad:

INSTRUCCIONES: Por favor lea cada afirmación cuidadosamente e indique con qué frecuencia se siente de “esa manera”, señalándolo en la columna indicada. (Se califica de 0 a 3). 0=nunca; 1= rara vez; 2= a menudo; 3= casi siempre.

		Nunca	A Veces	A Menudo	Casi Siempre
1.	¿Se enfada con facilidad?				
2.	¿Se enfada continuamente con la gente?				
3.	¿Se enfurece sin motivo?				
4.	¿Cuándo se enfada coge un arma?				
5.	¿Ha lastimado a alguien alguna vez en una pelea?				
6.	¿Ha pegado o atacado alguna vez a algún familiar?				
7.	¿Ha pegado o atacado alguna vez a alguien que no sea familiar suyo?				
8.	¿Ha usado alguna vez un objeto para agredir a alguien?				
9.	¿Podría conseguir un arma con facilidad?				
10.	¿Cuántas veces ha sido Ud. Detenido por delitos no violentos como irse de una tienda o falsificar documentos?				
11.	¿Cuántas veces ha sido Ud. Detenido por delitos como robo a mano armada o				

	agresión violenta?				
--	--------------------	--	--	--	--

		SI	NO
12.	¿Guarda o colecciona armas en su casa y sabe cómo utilizarlas?		

Observaciones

DESCRIPCIÓN

- Evaluación de conductas violentas.
- La RV es una escala diseñada para evaluar la existencia de sentimientos de agresividad y conductas violentas.
- Consta de 12 ítems, de los cuales los 9 primeros hacen referencia a la presencia de conductas agresivas y se recogen en una escala de frecuencia que se puntúa de (0-3). Los ítems 10 y 11 también se recogen en una escala de frecuencia (0-3) y se refieren a la existencia de antecedentes delictivos. El último ítem se refiere a la tenencia de armas y se puntúa 0-1 (no, si).
- Es un instrumento auto aplicado

CORRECCION E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

- La puntuación total se obtiene sumando todos los ítems. Esta debe oscilar entre 0 y 34.
- Los autores de la prueba proponen como punto de corte 4.

REFERENCIAS BASICAS

- Rubio, G; Montero, I; Jáuregui, J; Salvador, M; Marín J.J; Santo-Domingo, J y cols. (1998): Validación de la escala de riesgo de violencia de Plutchick. Arch. Neurobiología. (Madrid) 1998; 61(4): 307-316.

Anexos 6

ENTREVISTA ADULTO MAYOR

Nombre y Apellidos:

Patio:

Edad:

Escolaridad:

Grupo Familiar (con quién vive):

Delito:

Estado Civil:

1. ¿Cómo está conformada su red de apoyo?
2. A que se dedicaba antes de estar privado de su libertad?
3. Que le gustaría hacer en su tiempo libre?
4. ¿En algún momento siente que ha olvidado las cosas?
5. Si su respuesta es sí, desde hace cuánto se presenta esta situación?

Anexos 7



Anexos 8

PROGRAMA DE PREPARACIÓN PARA LA LIBERTAD Y ATENCIÓN POSPENITENCIARIA (PL)

1. Nombre _____ Edad _____ TD _____
2. Fecha de Nacimiento ____/____/____ 3. Lugar de Nacimiento _____
4. Estado civil: Soltero/a _____ Casado/a _____ Unión Libre _____ Separado/a _____ Viudo/a _____
5. Escolaridad _____
6. Delito por el cual está condenado actualmente: _____

Escala EAS-VAUX

Le pedimos que evalúe a continuación en qué medida está usted de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones. Al frente de cada frase están las opciones que puede elegir.

	EAS- VAUX	Total desacuerdo 1	En desacuerdo 2	De acuerdo 3	Total acuerdo 4
1	Mis amigos me respetan				
2	Mi familia se preocupa mucho por mí				
3	Puedo confiar en mis amigos				
4	Soy muy querido por mi familia				
5	Mis amigos cuidan de mí				
6	Mi familia se desinteresa de mí				
7	Tengo una unión fuerte con mis amigos				
8	Mi familia me valora mucho				
9	Me siento integrado en un grupo de personas				

Escala RA

Cuenta usted con el apoyo de su familia o amigos una vez consiga la libertad: SI _

NO _____

Solo si la respuesta anterior es SÍ responda lo siguiente:

	R A	NAD A	POC O	MUCH O
1	¿Qué tanto cuenta usted con el apoyo de su familia una vez consiga la libertad?	1	2	3
2	¿Qué tanto cuenta Usted con el apoyo de sus amigos una vez consiga la libertad?	1	2	3
3	¿Durante el periodo de reclusión usted se mantuvo en contacto permanente con su familia?	1	2	3
4	¿Durante el periodo de reclusión usted se mantuvo en contacto permanente con sus amigos?	1	2	3
5	¿Conoce la actual situación económica de su familia?	1	2	3
6	¿En este momento responde económicamente por alguno o por todos los integrantes de su familia?	1	2	3
7	¿Se sostendrá económicamente por alguno o por todos los integrantes de su familia?	1	2	3

Escala ROS

A continuación se presentan unas frases sobre cómo se percibe usted así mismo. Indique si está o no de acuerdo con cada frase, según el siguiente código:

0=Nada de acuerdo 1=Algo de acuerdo 2=Bastante de acuerdo 3=Totalmente de acuerdo

	RO S	Nada de acuerdo	Algo de acuer do	Bastan te de acuer do	Totalme nte de acuerdo
1	Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás.	0	1	2	3
2	Me inclino a pensar que, en conjunto, soy un fracasado.	0	1	2	3
3	Creo que tengo varias cualidades buenas.	0	1	2	3
4	Puedo hacer las cosas tan bien como la mayoría de las personas.	0	1	2	3
5	Creo que tengo pocos motivos para sentirme orgulloso de mí.	0	1	2	3
6	Tengo una actitud positiva hacia mí mismo.	0	1	2	3
7	En general, estoy satisfecho conmigo mismo.	0	1	2	3
8	Desearía valorarme más a mí mismo.	0	1	2	3
9	A veces me siento verdaderamente inútil.	0	1	2	3
10	A veces pienso que no sirvo para nada.	0	1	2	3

Escala de Preferencias en el Trabajo EPT

A continuación tiene una lista sobre aspectos del trabajo que las personas suelen buscar. Por favor, indique con una "X" en qué grado considera usted importante cada uno de estos aspectos en el trabajo que le gustaría desempeñar en el futuro.

	ET P	Nada importa nte	Algo importa nte	Bastant e importa nte	Totalme nte importan te
1	Poder desarrollar las habilidades, conocimientos y capacidades.	1	2	3	4
2	Tener un empleo seguro y económicamente estable.	1	2	3	4
3	Poder avanzar ocupando progresivamente cargos de mayor entidad.	1	2	3	4
4	Ganar mucho dinero	1	2	3	4
5	Estar vinculado a una empresa o compañía de prestigio.	1	2	3	4

6	Contribuir al progreso de la sociedad.	1	2	3	4
7	Ser tratado correctamente por los superiores.	1	2	3	4
8	Sentirse responsable del propio trabajo o de los otros.	1	2	3	4
9	Obtener el reconocimiento por el trabajo realizado.	1	2	3	4
10	Resolver problemas, conseguir metas, obtener resultados en el trabajo.	1	2	3	4
11	Lograr fama y distinciones, ser apreciado socialmente.	1	2	3	4
12	Disponer de libertad para organizar el propio trabajo.	1	2	3	4
13	Tener autoridad sobre otras personas.	1	2	3	4
14	Sentir que ayuda a otras personas.	1	2	3	4
15	Trabajar en un ambiente físico agradable.	1	2	3	4

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PREPARACION PARA LA LIBERTAD

1. Nombre _____ Edad _____ TD _____
2. Fecha de Nacimiento ____/____/____ 3. Lugar de Nacimiento _____
4. Estado civil: Soltero/a _____ Casado/a _____ Unión Libre _____ Separado/a _____ Viudo/a _____
5. Máximo grado escolaridad _____ 7. Ocupación _____
8. Condena: Años _____ Meses _____ 9. Tiempo físico: Años _____ Meses _____
10. Tiempo de redención: Años _____ Meses _____

11. Delito por el cual está condenado actualmente: _____
 12. Condenas Anteriores Si__ __ No__ 13. Por qué delito(s) _____
 14. Fase de Tratamiento: Alta __ _ Mediana_____ Mínima __

Responda las siguientes preguntas, teniendo en cuenta las opciones: Nada, Un poco, Mucho y Demasiado.

1	¿Considera que el respeto por las ideas y opiniones de los demás es importante?	Nada	Un poco	Mucho	Demasiado
2	¿Cree que es importante aprender de los errores de los demás (de padres, amigos) para no caer en ellos?	Nada	Un poco	Mucho	Demasiado
3	¿Qué tan importante cree que son el amor, el dialogo, el apoyo y la exigencia en la educación de los hijos?	Nada	Un poco	Mucho	Demasiado
4	¿Usted cree que hubo un cambio en sus vínculos familiares cuando ingreso a prisión?	Nada	Un poco	Mucho	Demasiado
6	¿Hace frente a los problemas que se le presentan día a día?	Nada	Un poco	Mucho	Demasiado
7	¿Su manera de resolver los problemas es tranquila pero clara y contundente?	Nada	Un poco	Mucho	Demasiado
8	¿Identifica las situaciones que le hacen perder el control?	Nada	Un poco	Mucho	Demasiado
9	¿En un país como Colombia usted cree que es posible salir adelante de forma legal?	Nada	Un poco	Mucho	Demasiado
11	¿Qué probabilidad cree que existe de volver a realizar los actos que lo trajeron a este lugar aun sabiendo que podría regresar acá?	Nada	Un poco	Mucho	Demasiado
12	¿Pone en práctica las habilidades sociales que considera tiene en un buen nivel?	Nada	Un poco	Mucho	Demasiado
13	¿Considera que sus vínculos familiares se transformarán cuando usted salga de prisión?	Nada	Un poco	Mucho	Demasiado
14	¿Cree que la posibilidad de que sus hijos tengan una mejor vida a la suya está en sus manos?	Nada	Un poco	Mucho	Demasiado

15	¿Qué tan reales son los planes que tiene con su familia cuando salga en libertad?	Nada	Un poco	Mucho	Demasiado
16	¿Cree que cuenta con una estrategia económica clara –trabajo, negocios- que le permitirá auto sostenerse cuando salga en libertad?	Nada	Un poco	Mucho	Demasiado
17	¿Cuenta con un proyecto de vida claro y ajustado a la realidad?	Nada	Un poco	Mucho	Demasiado

- ¿Qué opina sobre una persona que evita sus conflictos y cuando los enfrenta lo hace de una manera agresiva?
- ¿Qué piensa usted acerca de la actividad delictiva en Colombia?
–
- ¿Qué piensa usted hacer para volverse a adaptar a sus familiares y ellos a usted una vez salga en libertad?
- Cuenta Usted con el apoyo de su familia o amigos una vez consiga la libertad: SI
NO

Solo si la respuesta es sí responda la siguiente pregunta:

Su familia más cercana está compuesta por: (Ej. hijo/a, pareja, padres, nietos, sobrinos, primos etc.)

